**Relatoría**

**4° Reunión Comunidad de Prácticas - América Latina**

**Proyecto ACT On Gender**

El día martes 5 de mayo se llevó a cabo la 4ta Reunión virtual de la Comunidad de Prácticas coordinada por la Cátedra Regional UNESCO Mujer Ciencia y Tecnología y FLACSO Argentina, con la participación de 14 personas representantes de instituciones académicas de distintos países de América Latina (Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Perú, Colombia, México)[[1]](#footnote-1), las que compartieron experiencias y desafíos en torno a la construcción de políticas de igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Esta fue la 4° reunión de la CoP LAC y su convocatoria tuvo como propósito propiciar un espacio de dialogo diálogo y reflexión para compartir visiones sobre el estado de situación actual - a partir de la pandemia del COVID 19- en las distintas unidades académicas, la adecuación a los entornos virtuales de aprendizaje y en qué medida estas nuevas modalidades no presenciales redefinen o no las acciones de Igualdad de género.

La reunión se inició con una breve introducción de Gloria Bonder quién presentó nuevamente las características generales del Proyecto ACT On Gender, sus objetivos, las instituciones europeas que lo integran, así como también se brindó información sobre las Comunidades de Prácticas conformadas en Europa. En dicho marco se hizo también una puesta en común de las actividades realizadas por la CoP América Latina desde su conformación en el mes de noviembre de 2019 hasta la actualidad[[2]](#footnote-2). Luego cada participante compartió una síntesis del estado de situación de las acciones y políticas de igualdad de género en sus respectivas instituciones y se debatió sobre los efectos percibidos a partir de la adecuación de la vida académica a los nuevos entornos virtuales.

 A continuación se expone una breve síntesis de los aspectos conversados en la reunión; desde ya que allí se compartió una cantidad y diversidad de información relevante mucho más exhaustiva y detallada que la que aquí se sintetiza, a la que se puede acceder ingresando al link de la grabación completa de la reunión: <https://vimeo.com/user33046253/review/415324419/54bcf2d146>).

* Se valoró el espacio de la CoP para el intercambio de miradas sobre la situación actual y para compartir experiencias y conocimientos. Varias de las participantes ofrecieron compartir estudios de diagnóstico realizados sobre brechas de género observadas en sus instituciones (por ejemplo, Pontificia Universidad Católica de Perú-PUCP encuesta de 2014, Universidad de Chile, estudio del año 2014 “Del biombo a la cátedra”, el Observatorio de Violencia Laboral y de Genero de CONICET Argentina, el Programa de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología e Innovación-MINCYT Argentina), así como producción audiovisual generada en las instituciones como parte de las acciones vinculadas a la violencia de género (por ejemplo: campaña audiovisual Instituto Tecnológico de Costa Rica).
* Algunas de las participantes compartieron estar trabajando en la adecuación del instrumento de diagnóstico GEAM diseñado en el marco del Proyecto ACT On Gender para relevar el grado de sensibilidad al género de las instituciones de educación superior (Universidad de los Andes de Colombia, Instituto Tecnológico de Costa Rica, PUCP). En ambos casos consideran que el instrumento aporta información sustantiva que puede contribuir significativamente al diseño de acciones específicas y pertinentes. Señalan que la situación de paréntesis que implico la pandemia hizo que no pudieran aún implementarlo, pero tienen la decisión de hacerlo en breve. En relación con este instrumento varias de las participantes manifestaron interés en retomar la revisión del mismo y analizar las posibilidades de su implementación. Se puso nuevamente a disposición el link de acceso al cuestionario GEAM CORE: <https://www.act-on-gender.eu/survey/index.php/511548?lang=es>
* Hubo coincidencias respecto de que la irrupción de la pandemia COVID 19 implicó para la mayoría de las instituciones presentes la necesidad de re-acomodamientos y cambios en las lógicas de trabajo tanto académicas como de gestión administrativa. En general esto demandó mucho tiempo de gestión de procesos de virtualización y de adecuación de procedimientos y circuitos administrativos. En varios casos también implicó un paréntesis en la toma de decisiones que afectó la toma de decisiones respecto de la gestión de las políticas de igualdad de género, así como en las negociaciones internas para su diseño e implementación.
* Se compartieron trayectorias y grados de institucionalización diversos en la implantación de acciones, estrategias y políticas de igualdad de género. En el diálogo mantenido se destacó la importancia de la institucionalización de los programas y políticas de igualdad de género en los niveles más altos de decisión política de las instituciones (Universidad de Chile, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Nacional de Río Negro). Esto se revela -a la luz de las experiencias compartidas –como una estrategia de sostenibilidad de las políticas de igualdad de género a lo largo del tiempo.
* Cada una de las experiencias – tanto las de más larga data como las más recientes- han manifestado haber tenido que enfrentar resistencias para avanzar en la visibilización de las desigualdades de género en las instituciones académicas Dichas resistencias hacen que los procesos sean lentos en el tiempo y se requiera de un trabajo de sensibilización, generación de evidencias y de lobby continuo para incidir en la toma de decisiones respecto de la importancia estratégica de diseñar e implementar políticas de igualdad de género en las instituciones académicas.
* Se comparte que la problemática de violencia contra las mujeres, la violencia de género, el acoso, se presentan como problemáticas urgentes que logran abrir oportunidades para abordar las desigualdades de género, y movilizan la toma de decisiones y el diseño e implementación de estrategias concretas para su abordaje. La mayoría de las instituciones participantes han desarrollado diagnósticos, protocolos de abordaje de la violencia de género y/o han incorporado y priorizado en sus planes de IG esta problemática, o han creado observatorios para el estudio y seguimiento del tema. (Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, UNSAM, Universidad Federal de Rio Grande Do Sul, UNAM, Universidad de Chile, CONICET, entre otras). Se señala también que es una problemática que en general captura la atención y los recursos, haciendo que otras cuestiones relevantes no sean colocadas en la agenda de las instituciones. No obstante esto aquellas que han logrado elaborar Planes de Igualdad de Oportunidades para la Igualdad de Género, logran un mejor balance en el abordaje de otras líneas de trabajo tales como políticas de cuidado, de desarrollo equitativo de la carrera académica, etc.
* Coinciden en afirmar que se cuenta con evidencias (tanto a partir de – encuestas como de consultas y/o denuncias recepcionadas) respecto de que el aislamiento provocado por la pandemia, ha generado un incremento de situaciones de violencia, tanto doméstica como entre las y los estudiantes. Esto sin duda obligó a readecuar los dispositivos habilitándose espacios de consulta y contención virtuales, pero también presentó la necesidad de buscar resguardo legales y administrativos para los procedimientos realizados en el entorno virtual sean considerados legítimos en términos de proceso administrativo y jurídico. Y que a la vez resguardaran la seguridad y privacidad de los casos (Dirección de Derechos Humanos- Rectorado Universidad Nacional de Buenos Aires-UBA).
* Se plantearon algunas alarmas en torno al ensanchamiento de la brecha de género en la producción de trabajos científicos, ya que la pandemia está sobrecargando de trabajo doméstico a las mujeres, sobre todo a las que tienen hijos, según algunas encuestas el 50% de las mujeres científicas son únicas cuidadoras, no contando con apoyo para dicha tarea (Universidad Federal de Rio Grande Do Sul). Este fenómeno de sobrecarga también se observa en las alumnas/estudiantes que reciben una mayor presión para hacerse cargo de las tareas domésticas y se dificulta contar con espacios y tiempo propios para seguir las clases virtuales, observándose esto aún en universidades que tienen larga experiencia en la virtualidad (Universidad Nacional de Quilmes). Se coincidió en la importancia de promover encuestas, investigaciones que permitan dimensionar esta problemática.
* En el cierre de la reunión se propuso construir colaborativamente los ejes temáticos a abordar en la CoP LAC, para lo cual desde la Coordinación se circulará un cuestionario para relevar los intereses y elaborar a partir de ello la planificación de las próximas reuniones de la CoP.

**Anexo 1. Participantes de la 4° Reunión CoP LAC -5 de mayo 2020**

|  |
| --- |
| **4° Reunión Comunidad de Prácticas de América Latina****Proyecto ACT On Gender** |
| **Participantes** | **Instituciones académicas** |
| Ana Rosa Ruiz | Instituto Tecnológico de Costa Rica |
|  Arantxa Pizarro | Pontificia Universidad Católica del Perú |
| Azul Hermida | CONICET - Observatorio de Violencia Laboral y de Genero - Argentina |
| Carmen Andrade | Universidad de Chile |
| Connie Cárdenas | Universidad de los Andes- Colombia |
| Florencia Rovetto- Luciano Fabbri | Universidad Nacional de Rosario- Argentina |
| Itzel Figueroa | Universidad Nacional Autónoma de México |
| Ludmila Fredes | Universidad Nacional de San Martín- Argentina |
| Marcia Barbosa | Universidad Federal de Río Grande del Sur- Brasil |
| Noelia Carmona | Universidad Nacional de Río Negro- Argentina |
| Patricia Sepúlveda | Universidad Nacional de Quilmes- Argentina |
| Valeria Thus | Universidad de Buenos Aires – Argentina - Rectorado |
| Victoria Tignino | CONICET / MINCYT- Programa Nacional de Igualdad de Géneros en CTI- Ciencia, Tecnología e Innovación- Argentina |
| **FLACSO ARGENTINA- Coordinación CoP** |
| Gloria Bonder **/** María Tamargo **/** Blas Fernández |

**Anexo 2. Síntesis de actividades de la CoP LAC noviembre 2019- mayo 2020**

|  |
| --- |
| **CoP LAC- Coordinación: Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología a través de FLACSO.**Actividades:* Primera reunión presencial en marzo de 2019
* Informe de sistematización de la reunión presencial
* Convocatoria a la conformación de la CoP LAC: 14 instituciones académicas de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia, Costa Rica, México.
* Elaboración del Plan de trabajo para la CoP LAC
* 3 reuniones virtuales desarrolladas entre los meses de noviembre 2019 y febrero 2020
* Análisis e intercambio sobre el instrumento de diagnóstico sobre el grado de sensibilización de género de las instituciones académicas.
* Aplicación del instrumento de diagnóstico en FLACSO Argentina
* Análisis y discusión colaborativa de sus hallazgos.
* Revisión y adecuación del instrumento de diagnóstico por parte de las integrantes de la CoP para su posterior implementación**.**
* Convocatoria y realización de la 4° Reunión de la CoP: 5 de mayo 2020
 |

1. En el Anexo 1 se incluye el listado de participantes. [↑](#footnote-ref-1)
2. En el Anexo 2 se incluye una breve síntesis de las actividades de la CoP LAC [↑](#footnote-ref-2)